



LEGISLATURA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su profundo pesar por el fallecimiento de la periodista y docente Mariana Moyano y rinde un sentido homenaje en reconocimiento a su trayectoria.



LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Mariana Moyano nació en la Ciudad de Buenos Aires el 8 de octubre de 1969 y falleció el 25 de octubre de 2023 a los 54 años de edad.

Mariana fue una periodista y docente universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Ingresó a la Facultad de Comunicación en 1987 y era periodista desde 1988. Trabajó en medios gráficos (El Cronista, El Planeta Urbano, Clarín, Tres Puntos, entre otros) así como también en medios radiales y televisivos (Radio América, Radio del Plata, FM La Tribu, Canal 9, Canal 7, Radio Nacional y AM 530, Radio Diez, entre otros). Fundó las revistas "Actio", y "La Página del Medio". Durante los últimos tiempos, escribió y colaboró con *Página 12*, *Miradas al Sur*, *Tiempo Argentina* y *Diagonales* entre otros. Fue docente en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, dio clases en la Universidad Nacional de La Plata y en otras instituciones en diversos lugares de nuestro país. Entre 2009 y 2015 tuvo su columna de análisis de medios en el noticiero central de la TV Pública.

Fue la autora del informe que sirvió como disparador para el debate que llevó a la redacción de la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley 26.552) que vino a reemplazar la Ley de Radiodifusión (22.285)

Escribió el libro "Trolls S.A.", que investiga el funcionamiento de los call centers y trolls de internet y actualmente conducía el podcast "Anaconda con Memoria" en el que analizaba la actualidad en los medios de comunicación, las redes, la política, las series y otros temas de su interés.

Por el aporte a la cultura, al periodismo y a la educación que realizó durante toda su vida, es que solicito a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.